



**ACTA No. SO/08 - 2021**

7. Programa de Actividades para la celebración Día Internacional de la Persona de Edad y el Día Nacional del Envejeciente. 1ero de octubre 2021
8. Turno Libre
9. Cierre de la Reunión.

La reunión fue iniciada con la intervención de la Secretaría del Consejo, Nurys Presbot de Michel, comprobando el quorum reglamentario y agradeciendo la presencia de cada uno de los miembros.

**3- Palabras de Apertura a la Reunión** por el Representante del Presidente del Consejo Nacional de la Persona Envejeciente, Dr. José Antonio Matos, Viceministro de Garantía de la Calidad del Ministerio de Salud Pública.

**4- Lectura del Acta de la reunión anterior (03 de agosto de 2021):** Sra. Nurys Presbot de Michel, Secretaria del Consejo. Aprobada y firmada por los miembros.

**5 - Informe del Director Ejecutivo sobre:**

El Dr. José García Ramírez, presentó el informe correspondiente al mes de agosto que cubre el período comprendido del 1 de agosto al 7 de septiembre del año 2021 (Anexo):

Presentación de las infraestructuras físicas de los hogares de día de la Institución y el plan en ejecución para modificarlas; acuerdos interinstitucionales con Bienes Nacionales y la Liga Municipal Dominicana; trabajo interinstitucional con organismos rectores como son: La Dirección General de Presupuesto y el Ministerio de Economía Planificación y Desarrollo; visita del Vicepresidente Ejecutivo del CONEP, Cesar Dargan y de su representante ante el CONAPE Alejandro Correa.

Medidas Administrativas: Cierre del Centro Emaus en el municipio de Higüey por violación a la Ley 352- 98 y 42-01 de Salud y reapertura del Hogar Permanente (asilo) Los Tulipanes, en el municipio de Puerto Plata, luego de corregir las fallas por instrucciones del CONAPE.

Presentación de las licitaciones; CONAPE y el Ministerio de Economía / ASFL; desempeño presupuestario enero - agosto 2021; presupuesto en proceso de ejecución; donación de equipos para mejorar la movilidad de los envejecientes; continuación del Programa de Vacunación; aspectos legales de los adultos mayores; inició del pago de las prestaciones por desvinculación a ex empleados de la institución.

*[Handwritten signatures in blue ink, including names like Nurys Presbot de Michel and José García Ramírez]*



**ACTA No. SO/08 - 2021**

**Comentarios acerca del Informe del Director Ejecutivo:**

**Dr. José Antonio Matos** – Agregó al informe, que en la Provincia de Pedernales la Sala Capitular donó 1,000 metros para la construcción de una casa de acogida y que, en el Municipio de Oviedo de la misma Provincia, están gestionando una edificación que está en desuso, para ver si la habilitan para una casa de acogida, en ese terreno.

**Rev. Miguel Ángel Haché** – Felicitó al Director Ejecutivo por su gestión, y puntualizó que confía plenamente en la Dirección del Consejo.

Observó que, en la donación de terrenos del Ayuntamiento de las Matas de Farfán, definir el estatus y registrarlo, porque mañana puede aparecer un dueño. Asimismo, solicito tomar en cuenta a las monjas cuando se disponga de alimentos.

**6 - Informe a la Comisión de los Premios Anuales otorgados por la Presidencia de la República y proceso de elección final de los nominados. Lic. Nurys Presbot de Michel.**

La Lic. Nurys Presbot de Michel informó acerca de todas las acciones que ha tomado CONAPE, para la realización de los premios. Informo que el día 25 agosto salió la convocatoria oficial, en espacio pagado en el periódico Listín Diario, como lo establece la Ley, que la convocatoria debe ser a través de los medios de comunicación, así como en las redes sociales. También informó sobre la participación en entrevistas del Director Ejecutivo y la Secretaria del Consejo, en medios de comunicación promoviendo los premios.

El representante del Presidente del Consejo Dr. José Antonio Matos, solicitó la aprobación a los miembros del Consejo, para que la Comisión de los Premios Anuales: Protector de la Persona Envejeciente y Adulto Mayor del Año” tenga la potestad de seleccionar a los galardonados.

**Sometido y aprobado por el Consejo a unanimidad.**

**Lic. Nurys Presbot de Michel** – Informó quienes tienen derecho a presentar candidatos. También, que serán invitadas 200 personas y que se les enviarán sus invitaciones.

**Dr. José García Ramírez** – Comento sobre una entrevista y la pregunta que se le formulara sobre su mayor logro obtenido como institución y su respuesta de que ha sido visibilizar lo que nadie conocía. Relató que hizo una encuesta a pocos días de juramentarse en la Dirección Ejecutiva, para saber que conoce la gente de la

*(Vertical column of handwritten signatures in blue ink)*





**ACTA No. SO/08 - 2021**

institución y los resultados fueron que la mayoría de las personas de bajo nivel educativo no conocían al CONAPE, pero de ahí para arriba la conocía todo el mundo.

Puntualizó que la primera política de esta institución debe ser darse a conocer, por lo que tomo la Ley y empezó a difundirla por las gobernaciones, los medios de comunicación y a los ciudadanos, repartiendo ejemplares en grupos.

**7- Programa de Actividades para la celebración Día Internacional de la Persona de Edad y el Día Nacional del Envejeciente. 1ero de octubre 2021.**

**Lic. Nurys Presbot de Michel** – Presentó el programa de actividades por el Día Internacional de la Persona de Edad y El Día Nacional del Envejeciente (Anexo).

**Dr. José García Ramírez** – Solicitó que los miembros del Consejo asistan todos, lo que envía un mensaje de unidad institucional.

**Rev. Miguel Ángel Haché** – Hizo una observación, que particularmente le gustaría que todo el Consejo tenga acto de presencia en la Eucaristía a celebrarse en la Catedral, primero para que el obispo le dé una bendición al Consejo y segundo, la toma de una fotografía.

**8- Turno Libre**

**Dr. Rafael Bello** – Apoyando la iniciativa del Sr. Director ante la necesidad de visibilizar el CONAPE y dado que el Ministerio de Educación es miembro del Consejo de Administración del Canal 4, si el Consejo lo permite, hablaría con el presidente de ese Consejo para las facilidades para que CONAPE tenga un programa, así como lo tiene el MAP y otras instituciones.

Segundo, la conveniencia de que el Ministerio de Educación reciba una solicitud por parte del CONAPE, para que sea incorporada a las Cátedras Ciudadanas, organismo de formación de ciudadanos, y en este caso como tratar a los adultos mayores, en las escuelas para 2.8 millones de estudiantes, que sepan cual es el trato que se debe dar a los adultos mayores.

**Lic. Marianela De La Cruz** – Se refirió a las estadísticas de los casos legales de los adultos mayores que pocas personas conocen. Agradeció la solución del caso de la Fundación Clara Felicia con un colmando en frente, quien fue agredida y el CONAPE le asignó 2 abogados y hoy en día, a 4 meses que tenían con el problema, está solucionado con una orden de alejamiento. Informó sobre las actividades oficiales que como representante de las ASFL realizarán en el mes del Envejeciente, contando con el apoyo del CONAPE, entre ellas un programa de charlas y paradas en los parques,

*(Vertical column of handwritten signatures in blue ink)*

**ACTA No. SO/08 - 2021**

para lo cual requieren de 10 a 20 pancartas para lanzar la institución hacia afuera y la conozcan.

**Dr. José García Ramírez** – Puntualizó el apoyo del CONAPE con agua, Médico y enfermeras.

**Lic. Marianela De La Cruz** – Citó la solicitud de visita a la ONSA para el tema del pasaje de los envejecientes. También citó, el trato humanizado del envejeciente en hospitales y la Cruz Roja con el problema de la sangre.

**Dr. José Antonio Matos** – Anunció que en el Ministerio de salud pública en poco tiempo se dará apertura a un centro nacional de sangre y sus derivados, con toda la política de distribución a nivel nacional, lo que disminuirá los problemas de transfusión sanguínea, incluyendo un programa amplio de concientización de la población, para la donación de sangre.

**Lic. Marianela De La Cruz** – Se refirió a la situación que enfrentan las fundaciones de no poder gastar más del 20% en gastos administrativos. Las que tienen una asignación alta no tienen problemas, pero las que su asignación son RD\$10,000 pesos mensuales, el dinero se le va en pagar un local los RD\$5,000.00 o RD\$6,000.00; y RD\$ 2,000.00 de internet y teléfono que necesitan para subir los reportes a la Plataforma. Estos pagos le llevan el dinero en gastos administrativos y sale multada. Hay que ver esos gastos administrativos como se hace una revisión.

Otro tema abordado es el de los envejecientes que dejan abandonados en los Hospitales por los familiares.

**Dr. José Antonio Matos**- Se refirió al tema de la ONSA puntualizando que el CONAPE tiene la suficiente autoridad para poder contactar a ciertos organismos y obtener una identificación, para que a través de la OPRET se le aplique una rebaja estándar en los pasajes de transporte.

*[Handwritten signature]*



**ACTA No. SO/08 – 2021**

**Dr. José García Ramírez** – Se refirió a la intervención de la Sra. Marianela De La Cruz y a una entrevista con la periodista de CDN Addis Burgos, sobre el problema del abandono de los envejecientes, informando que en el CONAPE dejaron abandonado a un envejeciente, pero la señora expresó que los familiares no sabían que la llave de entrar a la casa, la tenía ella.

**Dr. José Antonio Matos, Viceministro** de Garantía de la Calidad, Representante del Presidente del Consejo, Ministro de Salud Pública, procedió a cerrar la sesión a las tres y veintiséis minutos (3:26 PM), mes y año arriba indicados, de todo lo cual fue levantada la presente Acta.

**Dr. José Antonio Matos**  
Viceministro Garante de la Calidad  
del Ministerio de Salud Pública y  
Representante del Presidente del Consejo.

**Dr. José García Ramírez**  
Director Ejecutivo

**Lic. Nurys Presbot de Michel**  
Secretaría del Consejo  
Representante Ministro del MEPyD

---

**Dr. Rafael Bello**  
Representante del Ministro  
de Educación

---

**Lic. Juan Estévez**  
Representante del Ministro de  
Trabajo

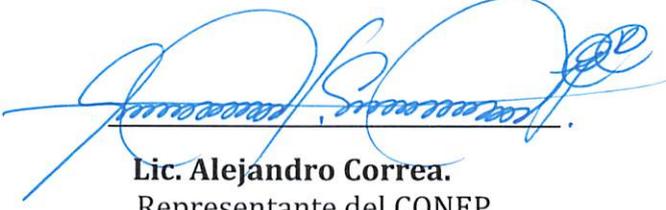


**ACTA No. SO/08 - 2021**

  
\_\_\_\_\_  
**Revdo. Miguel Ángel Hache**  
Representante de la Iglesia Católica

  
\_\_\_\_\_  
**Lic. Mariánela De La Cruz**  
Representante de las ONGs

  
\_\_\_\_\_  
**Lic. Ana Castillo**  
Representante Ministra de Cultura

  
\_\_\_\_\_  
**Lic. Alejandro Correa.**  
Representante del CONEP

  
\_\_\_\_\_  
**Dr. Antonio Medina**  
Representante de la UASD

  
\_\_\_\_\_  
**Arq. Tomasina Pascual Fanit**  
Representante del MOPC.

**SESION ORDINARIA DEL CONSEJO NACIONAL DE LA PERSONA  
ENVEJECIENTE (CONAPE)  
07 DE SEPTIEMBRE DE 2021**

**ACTA No. SO/08 - 2021**

**SO/08-2021. Res. CONAPE 1 - 2021**

Aprobada a unanimidad la solicitud de aprobación a los miembros del Consejo Nacional de la Persona Envejeciente, para que la Comisión de los Premios Anuales, tenga la potestad de seleccionar a los ganadores de los premios anuales en su Segunda Edición: “Adulto Mayor del Año” y “Protector de la Persona Envejeciente”.

**Sometido y aprobado por el Consejo a unanimidad.**



**INFORME DEL DIRECTOR EJECUTIVO DEL CONAPE, DR. JOSE  
GARCIA RAMIREZ, AL CONSEJO NACIONAL DE LA PERSONA  
ENVEJECIENTE, CORRESPONDIENTE AL MES DE AGOSTO DE 2021**

-Sr. Presidente del Consejo, Dr. Daniel Rivera, Ministro de Salud Pública.

-Honorables miembros del Consejo.

El próximo día 11 de septiembre (dentro de 4 días) cumplimos un año de haber iniciado nuestra gestión al frente de esta institución, responsable de la aplicación de la Ley 352-98 sobre protección de la Persona Envejeciente.

En este primer año hemos celebrado 10 reuniones de este honorable Consejo, en el cual hemos rendido un informe correspondiente a cada mes, donde se mantiene una información actualizada, veraz, responsable sobre la realidad de la institución que recibimos y la que estamos gestionando sin favores ni temores, cumpliendo con la Ley.

Estamos dirigiendo esta institución apegados estrictamente a la Ley, con absoluta transparencia y dentro de los protocolos administrativos normados por la ley, a través de instituciones como el Ministerio de Administración Pública, Dirección General de Presupuesto, Dirección General de Ética y Transparencia, Dirección General de Compras y Contrataciones, la Contraloría General de la República y estrictamente apegado a la política del gobierno del Presidente Luís Abinader.

No estamos conforme con la infraestructura física de los Hogares de día de la institución. A continuación la describo y el plan que estamos ejecutando para modificarla.

- 3 hogares de día alojados en locales adecuados: Centros Juan Bosch, Boca de Cachón y Villa Jaragua, instalaciones propiedad del CONAPE.
- 2 Hogares de día cerrados.
- 4 Hogares de día sin locales, funcionando en gobernaciones provinciales.
- 15 Hogares de día en casas alquiladas, generalmente en malas condiciones.



Los planes de la Dirección del CONAPE en este sentido, son los siguientes:

1. Terminamos la primera etapa de la reconstrucción del Hogar de Ancianos Padre Noel en Villa Tapia. A partir del 1ro. de octubre inicia la construcción de la segunda etapa (ampliación), que consiste en un edificio nuevo, anexo al original reconstruido, con un valor de varios millones de pesos, financiada con una donación del Banco de Reservas.
2. Trabajos de mantenimiento de los centros de día Juan Bosch en Santo Domingo, Boca de Cachón en la provincia Independencia y Villa Jaragua, con fondos propios.
3. Inicio en mes de octubre la construcción del Hogar de día CONAPE, en el Municipio de San Rafael de Yuma, el cual también participará del Presupuesto por resultados para el año 2022.
4. Dentro del acuerdo Banco de Reservas-CONAPE, se iniciará la reconstrucción del Hogar de día Capotillo en el Distrito Nacional y el Hogar de día 24 de Abril en el Municipio de Los Alcarrizos, con ampliación para dar cabida a 6 camas para internamiento transitorio.
5. Dentro del acuerdo AFP Popular-CONAPE se impactaran con reformas tecnológicas y de capacitación, los asilos de Bethania, Santo Domingo Este, San Antonio de Padua, San José de Ocoa y Nuestra Señora de La Altagracia, Villa Altagracia ; además la reconstrucción de los Hogares de día de San José en el municipio de Vallejuelo; Wilfredo Medina en municipio San Juan de la Maguana, Santa Lucía, municipio Las Matas de Farfán, Santa Teresa en el municipio de Comendador, Hogar de día en Sabana Perdida; San Vicente en el municipio de El Llano, provincia Elías Piña y Hogar del municipio de Neyba. A través del PROPED se construirá el Hogar de día del municipio de Bánica, provincia Elías Piña. (Ecoplaza Comunitaria).
6. El CONAPE recibió de la Primera Dama, la misión de habilitar y gestionar el Hogar permanente (asilo) en construcción (Dirección General de Desarrollo Provincial) Santa Lucia, en las Matas de Farfán.

Asumiremos la asesoría al Patronato Pro asilo de las Matas de Farfán.



Recibiremos la obra física, el presupuesto, equipamiento. En el transcurso del mes de noviembre estaremos inaugurando y co-gestionando con el Patronato del Centro Permanente de Adultos Mayores Santa Lucía, con capacidad para 20 internos.

7. A todos los hogares de día se le asignaron 150,000 pesos del presupuesto del CONAPE para mantenimiento y reparación de sus estructura física.
8. Hemos acordado con los dueños de las casas donde funcionan Hogares de día (requisitos de los donantes) alquileres por cinco años para garantizar el uso de los Hogares alquilados y remodelados. (Acuerdo AFP Popular-CONAPE).

#### Acuerdos Interinstitucionales:

9. Mañana 8 de septiembre estaremos firmando un acuerdo con la Dirección General de Bienes Nacionales para la adquisición de ~~terrenos~~ <sup>solares</sup> de tierra (solares) del Estado en diversas comunidades del país para construir hogares de día y asilos. Asimismo para la adquisición de casas propiedad del Estado para instalar Hogares de día y de asilos permanentes. Esta firma es fundamental para el desarrollo de la infraestructura del CONAPE.
10. Ya tenemos calendarizado la firma de un acuerdo (octubre 2021) con la Liga Municipal Dominicana, para lograr obtener que los municipios apliquen adecuadamente el artículo 51, acápite B de la Ley 352-98; además es preciso señalar, que el ayuntamiento o cabildo es el lugar primario para construir un Hogar de día, ya que es la casa natural de los envejecientes de cada municipio. El país necesita un Hogar de día en cada uno de los 352 municipios y Distritos municipales. Ese es el sueño que acariciamos desde el CONAPE.
11. El gobierno del cambio prioriza el bienestar de la población, a través de la formulación y ejecución de políticas públicas bien enfocadas.

La clave del logro efectivo de la ejecución inicia en la programación <sup>y</sup> es por esta razón que hemos realizado un arduo trabajo interinstitucional con los dos organismos rectores que son: la Dirección General de Presupuesto y el Ministerio de Economía Planificación y Desarrollo. Con estas instituciones

estamos alineando nuestra planificación estratégica, para mejorar la calidad del gasto público a través de incluir más centros en el proyecto presupuesto de nuestros programas vinculados con la política nacional de cuidado y la reducción de violencia de género e intrafamiliar. Estamos confiados que el trabajo realizado rendirá sus frutos y podremos ver los resultados en la designación de un presupuesto más justo para los adultos mayores en el período 2022.

12. Recibimos la visita del Vicepresidente Ejecutivo del CONEP, Cesar Dargan y de su representante ante el CONAPE Alejandro Correa. Sostuvimos una provechosa reunión que se repetirá por invitación de su junta directiva próximamente. Tengo mucha esperanza de que un acuerdo con el CONEP le dará un gran impulso al CONAPE, porque abordaremos varios temas de alto interés mutuo, en áreas tan importante como alianza público privada; los asilos privados y los canales de apadrinamiento del empresariado dominicano a la población de envejecientes del país.

13. Medidas administrativas:

- Cierre del Centro Emau en el municipio de Higüey por violación a la Ley 352-98 y 42-01 de Salud.
- Reapertura del Hogar Permanente (asilo) Los Tulipanes en el municipio de Puerto Plata, luego de cumplir (corregir las fallas) las instrucciones del CONAPE.



14. Licitaciones : (Ley 340-06)

## Listado de Compras y Contrataciones Enero-septiembre 2021

Item	Proceso De Compra	Monto	Estatus
1.	Compra De Equipos Tecnológicos	\$ 2,186,232.60	Realizado
2.	Mantenimiento Para Flotilla De Vehículos Institucionales	\$1,499,990.00	Realizado
3.	Compra De Material Gastable	\$1,022,895.00	Realizado
4.	Compra De Tickets De Combustible Para Usos Institucional	\$4,700,000.00	Realizado
5.	Compra De Vehículo Para Uso Institucional	\$2,412,118.70	Realizado
6.	Compra De Electrodomésticos Para Uso Institucional	\$155,497.28	Realizado
7.	Adquisición de Servicios de eventos	\$345,420.01	Realizado
8.	Compra de servicios de publicidad	\$840,000.00	Realizado
9.	Compra de Herramientas para uso Institucional	\$81,012.61	Realizado
10.	Adquisición de Servicios de Alimentación	\$14,242.60	Realizado
11.	Compra de Arreglos Florales	\$67,248.20	Realizado
12.	Adquisición de Servicios de Enmarcados	\$5,398.50	Realizado
13.	Compra de Aparatos Telefónicos para Uso Institucional	\$71,607.60	Realizado
14.	Alquiler de Copiadora	\$106,200.00	Realizado
15.	Compra de Talonarios Médicos	\$10,207.00	Realizado

Consejo Nacional de la Persona  
Envejeciente

16.	Compra de Cascos de Motor	<b>\$8,496.00</b>	Realizado
17.	Compra de Llavines para uso Institucional.	<b>\$8,888.00</b>	Realizado
18.	Compra y Rellenado de Extintores	<b>\$64,557.80</b>	Realizado
19.	Compra de Cables y Repuestos	<b>\$17,720.51</b>	Realizado
20.	Compra de Alimentos y Bebidas para Adultos Mayores en los Centros Adscritos al CONAPE.	<b>\$51,197,286.85</b>	En Curso
21.	Adquisición de Medicamentos Para Adultos Mayores Incluidos en Programa de Entrega de Medicamentos	<b>\$13,995,999.99</b>	En Curso
22.	Adquisición de Aires Acondicionado Para Uso Institucional	<b>\$303,000.00</b>	Realizado
23.	Compra de Licencias y Software Para Uso Institucional	<b>\$202,469.12</b>	Realizado
24.	Compra de Neumáticos para Uso Institucional	<b>\$516,919.11</b>	En Curso
25.	Adquisición de Mobiliarios Para Uso Institucional	<b>\$1,213,000.00</b>	Pendiente a Publicar
26.	Adquisición de Fardos de Agua en Botellas y Rellenado de Botellones	<b>\$347.500.00</b>	En Curso
27.	Adquisición de Material de Limpieza para uso Institucional	<b>\$1,248,245.00</b>	En Curso
28.	Servicios de Alimentación	<b>\$600,000.00</b>	Pendiente a Publicar
29.	Adquisición de Correos Electrónicos para uso Institucional	<b>\$740,926.00</b>	Pendiente a Publicar
30.	Impresión, Encuadernación y Rotulación	<b>\$1,141,600.00</b>	Pendiente a Publicar

31.	Útiles Menores Médicos	<b>\$565,918.00</b>	Pendiente a Publicar
32.	Productos Eléctricos y Afines	<b>\$600,000.00</b>	Pendiente a Publicar
33.	Prendas de vestir y Acabados en textiles	<b>\$2,000,000.00</b>	Pendiente a Publicar
34.	Acondicionamiento y adecuación de oficinas	<b>\$600,000.00</b>	Desierto
35.	Instalación de Cámaras de Seguridad	<b>\$600,000.00</b>	Pendiente a Publicar

Item		Monto
1.	Ejecución Presupuestaria en Compras y Contrataciones (Enero-Septiembre 2021)	<b>\$13,838,201.53</b>
2.	Cantidad de Procesos Realizados	21
3.	Cantidad de Procesos Pendiente a Publicar	8

15. El CONAPE y el Ministerio de Economía / Las ASFL.

En aplicación de la Ley 122-05 la Comisión Mixta Sectorial del CONAPE evaluó 136 expedientes de Asociaciones Sin Fines de Lucro (ASFL) aplicando el debido proceso y habilitamos 82 instituciones. Esta habilitación le confiere a las ASFL la oportunidad de ser incluidas en el presupuesto 2022 del país. Este hecho sienta jurisprudencia.



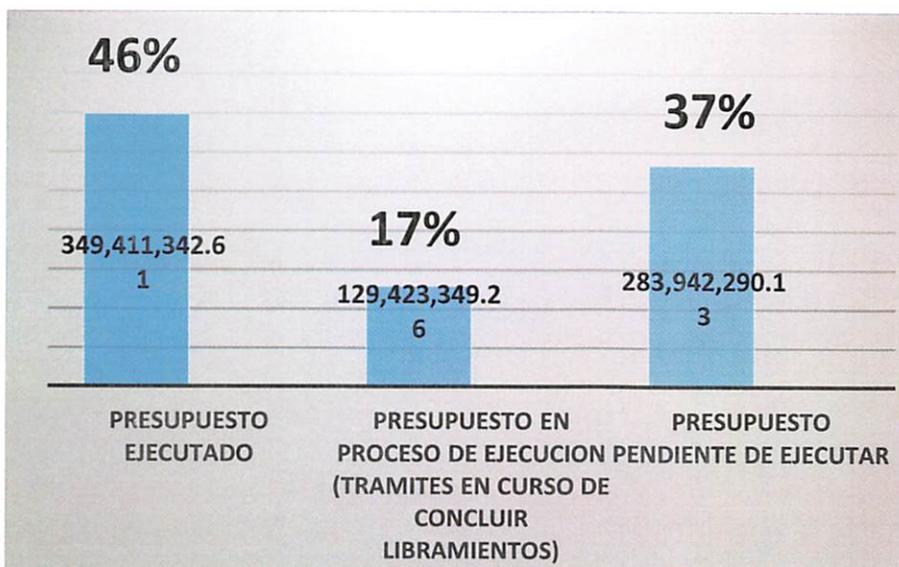
16. Desempeño Presupuestario. Enero – agosto 2021

### EJECUCION DEL PRESUPUESTO AL 31/08/2021

DETALLES DE EJECUCION	MONTO	PORCENTAJE ACTUAL	PORCENTAJE PROYECTADO
Presupuesto Ejecutado	349,411,342.61	46%	63%
Presupuesto en proceso de ejecución (Tramites en curso de concluir libramientos)	129,423,349.26	17%	
Presupuesto pendiente de ejecutar	283,942,290.13	37%	37%
<b>TOTAL PRESUPUESTO 2021</b>	<b>762,776,982.00</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>

### META DE PROGRAMACION DE EJECUCION PRESUPUESTARIA

DETALLES	MONTO	PORCENTAJE
PRESUPUESTO MENSUAL	63,564,748.50	N/A
PRESUPUESTO EJECUTADO AGOSTO	478,834,691.87	63%
PRESUPUESTO PROGRAMADO AGOSTO	508,517,988.00	67%
<b>DIFERENCIA EN EJECUCION Y PROGRAMACION</b>	<b>(29,683,296.13)</b>	<b>-4%</b>



## NOTA ACLARATORIA

### PRESUPUESTO EN PROCESO DE EJECUCION

ESTATUS	MONTO RD\$
PREVENTIVO	111,334,676.55
COMPROMISO	15,104,063.25
DEVENGADO	2,984,609.46
<b>TOTAL EN PROCESO</b>	<b>129,423,349.26</b>

17. Donación de equipos para mejorar la movilidad de los envejecientes:

Gracias a una donación del Consulado Dominicano en la Ciudad de Miami, Ing. Jacobo Fernández, de otras organizaciones y del presupuesto del CONAPE.

Pudimos entregar soluciones, mediante 86 sillas de ruedas 36 bastones 17 andadores con ruedas y sin ruedas, entrega de pañales, entrega de 10 inodoros portátiles que facilitan y aseguran los servicios personales indispensables de los adultos mayores.

18. El programa de vacunación continúa regularmente de lunes a viernes de 9:00 a.m. a 2:00 p.m. A la fecha hemos vacunado 17,930 personas.

Mantenemos un activo programa de prevención y tratamiento del COVID-19: Monitoreo del COVID-19 en 3,106 personas vinculadas a la institución.

Agosto 2021

VARIABLES	ADULTOS MAYORES	SERVIDORES	TOTAL	TENDENCIA
Población Monitoreada	2,018 (65%)	1,087 (35%)	3,105	↔
Casos Activos	5	3	8	←
Casos recuperados	302	224	526	→
Fallecimientos	65	1	66	↔
Total acumulado	372	228	600	↔
Tasa de actividad	1.34%	1.32%	1.33%	←
Tasa de recuperación	81.19%	98.26%	87.67%	→
Tasa de letalidad	17.47%	0.44%	11%	↔
Incidencia	18.43%	20.97%	19.32%	↔

#### 19. Aspectos legales de los adultos mayores.

Durante el período desde 11 de septiembre 2020 hasta el 06 de septiembre 2021, han sido recibidos un total de 638 denuncias y casos, correspondientes a los distintos tipos de abuso y maltrato, abandonos cometidos en contra de adultos mayores.

Remitidas a la Fiscalía Especializada contra abuso y maltrato al adulto mayor, han sido conocidas un total de 185 denuncias y casos.

Un total de 440 reuniones conciliatorias han sido conocidas en el Departamento de Denuncias y Seguimientos de Casos, mediante estas conciliaciones se restauran derechos fundamentales de los adultos mayores.

Han sido asesorados legalmente un total de 2,237 adultos mayores y terceros. Hemos realizado 46 asistencias en tribunales, fiscalías e instituciones vinculantes para la defensa y protección del adulto mayor.

20. Convocatoria a premios / actos. Ley 352-98

Publicamos en diversos medios, la convocatoria para presentar candidatos a los premios que entrega el Presidente de la República el 1ro. de octubre de cada año. Los premios anuales son:

- 1.-Protector de la persona Envejeciente.
- 2.-Adulto Mayor del año.

El programa de celebración del *Día Internacional de la Persona de Edad y Día Nacional del Envejeciente*:

Miércoles 29 De septiembre 2021, 9:00 a.m.:  
Eucaristía en la Catedral Primada de América

Miércoles 29 De septiembre 2021, 11:00 a.m.:  
Ofrenda floral en el Altar de la Patria en honor a los fundadores de la Nación.

Viernes, 1ro. De octubre 2021, 10:00 a.m.  
Acto público oficial a celebrarse en el Palacio Nacional, donde el Excelentísimo Señor Presidente de la República, Luís Abinader, entregará los premios correspondientes.

21. El CONAPE inició el pago de prestaciones por desvinculación a ex empleados de la institución.

22. En mi condición de Director Ejecutivo del CONAPE, quiero agradecer a los miembros del Consejo por todo el apoyo recibido de parte de ustedes en este año de gestión transcurrido.

  
**Dr. José García Ramírez**  
Director Ejecutivo



07 de septiembre 2021.

JGR/amg





Consejo Nacional de la Persona  
Envejeciente

## Programa de Actividades

**En el marco de la conmemoración del Día Internacional de la Persona de Edad y el Día Nacional de la Persona Envejeciente.**

- 29 de septiembre de 2021
  - 1- Eucaristía en la Catedral Primada de América 9:30am”
  - 2- Acto de Ofrenda Floral en el Altar de la Patria 11:30 am”
- 1ero. de octubre de 2021
  - Entrega de Premios Anuales: “Protector de la Persona Envejeciente” y “Adulto Mayor del Año”.  
Salón Las Cariátides, Palacio Nacional. 10:00 a.m.

